

EXP-UNC:0026923/2017

VISTO:

El expediente presentado por la alumna Silvia Medina (DNI: 13.370.033) de la Carrera de Especialización en Sociopsicogénesis del Entendimiento Escolar, (Cód. 413) en la cual solicita se le otorgue equivalencia en el seminario "Distintas tradiciones en la Epistemología General" (Cód.: S. P.1); y

CONSIDERANDO:

Que la alumna Silvia Medina aprobó el curso de posgrado: "Seminario de Enfoques Filosóficos y Epistemológicos e Investigación Educativa" dictado en el marco de la Maestría en Investigación Educativa de la Universidad Católica de Córdoba,

Que el Comité Académico de la Carrera de Especialización en Sociopsicogénesis del Entendimiento Escolar, en función de la carga horaria y el programa del curso aprobado por la alumna Silvia Medina, aconseja se otorgue la equivalencia solicitada,

EL DECANO de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

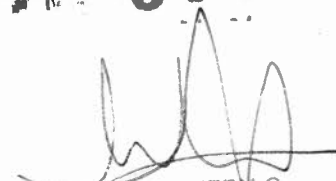
ARTICULO 1º OTORGAR EQUIVALENCIA a la alumna Silvia Medina (DNI: 13.370.033) entre el curso que tiene aprobado en la Maestría en Investigación Educativa de la Universidad Católica de Córdoba: "Seminario de Enfoques Filosóficos y Epistemológicos e Investigación Educativa" y el seminario "Distintas tradiciones en la Epistemología General" (Cód.: S. P.1) de la Carrera de Especialización en Sociopsicogénesis del Entendimiento Escolar, (Cód. 413).

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto electrónico de la U.N.C, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 16 JUN 2017

RESOLUCIÓN N.º 644

l.t.


Dra. LUCIANA BUFFALO
SUB-SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES